



Oficio Nro. GADMCG-GADMCG-2023-0069-O

Gualaceo, 06 de abril de 2023

Asunto: Seguimiento de Fase 1 - Rendición de Cuentas periodo 2022

Señor Ingeniero
Jorge Eduardo Paredes Valdivieso
Analista en Participación, Control Social y Rendición de Cuentas Provincial
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento saludo, en calidad de responsable del proceso de Rendición de Cuentas designado por la máxima autoridad del Cantón Gualaceo, dando cumplimiento al Reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas y su reforma, me permito poner en su conocimiento que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaceo, sus empresas públicas G-MOV EP y EMAPAS-G EP, y las entidades adscritas: Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Gualaceo, Registro de la Propiedad del Cantón Gualaceo, Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Gualaceo, Junta Cantonal de Protección de Derechos, realizaron la convocatoria a la ciudadanía en general, mediante publicaciones en redes sociales, llamadas telefónicas a líderes y representantes sociales identificados, y mediante la visita personal en las comunidades y parroquias rurales, con la finalidad de garantizar la participación de toda la ciudadanía, para el día 04 de abril del año en curso, con la finalidad de realizar la asamblea preparatoria y recopilar los temas y preguntas que permitirán el desarrollo de la Rendición de Cuentas de las entidades antes mencionadas.

La asamblea contó con la participación de la ciudadanía, cuyo registro de asistencia se adjunta al presente, y emitió las siguientes preguntas:

1. Sistema de saneamiento y alcantarillado. Ordenamiento Territorial con las 2 parroquias Zhidmad y Jadán y la conservación del Aguarongo. Proyectos pendientes.
2. Informe del presupuesto para la segunda etapa de nuestra Junta de Agua (Comunidad de Pucamuro) y su proceso de contratación del equipo constructor del proyecto
3. La necesidad de la segunda fase de proyecto de agua potable de Pucamuro
4. Por qué el proyecto de la segunda etapa se tarde mucho.

Es importante indicar que, además de la consulta ciudadana realizada de manera presencial, se mantiene habilitado el formulario para la realización de preguntas y planteamiento de temas en el link: <https://forms.gle/Jys2uAQeziXh7xRV9>, con la finalidad de permitir la participación de los ciudadanos que no pudieron estar presentes en la asamblea citada para este fin. Se ha establecido como fecha límite para la recepción de preguntas, el martes 11 de abril de 2023, fecha en la que se entregará la información



Oficio Nro. GADMCG-GADMCG-2023-0069-O

Gualaceo, 06 de abril de 2023

correspondiente de manera formal a las máximas autoridades de las entidades públicas indicadas y a la máxima autoridad del Cantón.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimientos de consideración y estima, suscribo,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Patricio Javier Capelo Ureña
COORDINADOR INSTITUCIONAL

Anexos:

- Invitaciones a asamblea fase 1 - 04-04-23
- Preguntas asamblea ciudadana 04-04-23
- Registro de asistencia a asamblea 04-04-23

Copia:

Señor Ingeniero
Edgar Gustavo Vera Arizaga
Alcalde del Cantón Gualaceo